



L'inconscio

Rivista Italiana di Filosofia e Psicoanalisi

sogno e trauma

come materiale storiografico

ISSN 2499-8729

Roberto R. Aramayo
Sergio Benvenuto
Livio Boni
Pio Colonnello
Angela Coppola
Claudio D'Aurizio
Juan de Dios Bares Partal
Faustino Oncina Covas
Giuseppe Maccauro
Linda Maeding
Ana Meléndez
Stefano Oliva
Rafael Pérez Baquero
Aldo Pisano
Pedro Ruiz Torres
Arianna Salatino
Vicente Serrano
Viviana Vozzo



UNIVERSITÀ
DELLA CALABRIA

L'inconscio. Rivista Italiana di Filosofia e Psicoanalisi
N. 8 - Sogno e Trauma come materiale storiografico
Dicembre 2019

Rivista pubblicata dal
"Centro di Ricerca Filosofia e Psicoanalisi"
dell'Università della Calabria
Ponte Pietro Bucci, cubo 28B, II piano -
87036 Arcavacata di Rende (Cosenza)

Registrazione in corso presso il
Tribunale di Monza N. 518 del 04-02-2000

ISSN 2499-8729

L'inconscio.

Rivista Italiana di Filosofia e Psicoanalisi

N. 8 - Sogno e Trauma come materiale storiografico
Dicembre 2019

Direttore

Fabrizio Palombi

Comitato Scientifico

Felice Cimatti (Presidente)

Charles Alunni, Sidi Askofaré, Pietro Bria, Antonio Di Ciaccia, Alessandra Ginzburg, Burt Hopkins, Alberto Luchetti, Rosa Maria Salvatore, Maria Teresa Maiocchi, Bruno Moroncini, Francesco Napolitano, Mimmo Pesare, Rocco Ronchi, Francesco Saverio Trincia, Nicla Vassallo, Olga Vishnyakova

Caporedattore

Deborah De Rosa

Segretario di Redazione

Claudio D'Aurizio

Redazione

Lucilla Albano, Filippo Corigliano, Raffaele De Luca Picione, Maria Serena Felici, Giusy Gallo, Giulia Guadagni, Micaela Latini, Stefano Oliva, Roberto Revello, Ivan Rotella, Arianna Salatino, Emiliano Sfara

*I contributi presenti nella rivista sono stati sottoposti
a double blind peer review*

Indice

Editoriale

L'inconscio: il doppio ruolo di una rivista
Fabrizio Palombi p. 8

Sogno e Trauma come materiale storiografico

Sueño y trauma: dos conceptos desafiantes para la historia conceptual
Faustino Oncina Coves p. 15

I retaggi filosofici di traumi e fantasticherie in Rousseau, Kant e Schopenhauer
Roberto R. Aramayo p. 40

Ensueño y existencia en Ludwig Binswanger
Pio Colonnello p. 66

Los tres tratados aristotélicos sobre el sueño
Juan de Dios Bares Partal p. 75

Il rito della guerra: trauma, nevrosi e memoria del primitivo
Giuseppe Maccauro p. 100

Sueño y terror. La vida onírica bajo el totalitarismo según Charlotte Beradt
Linda Maeding p. 121

Trauma, un concepto histórico fundamental del siglo XX
Ana Meléndez p. 143

La historia y la memoria desde las secuelas del trauma
Rafael Pérez Baquero p. 172

Trauma y posmemoria en el análisis histórico

Pedro Ruiz Torres p. 201

Il mito dell'inconscio e il trauma moderno

Vicente Serrano p. 228

Inconsci

Das Unheimliche, un secolo dopo

Sergio Benvenuto p. 250

Poétiques du genre chez Rabindranath Tagore. Genre romanesque, réinvention du féminin et subjectivité post-coloniale

Livio Boni p. 274

La ripetizione in Jacques Lacan. Dal ritorno significante al ritorno di godimento

Angela Coppola p. 298

Eternal sunshine of the (un)spotless mind. Memoria e processo di individuazione: una prospettiva etica

Aldo Pisano p. 321

Atelier

Dalla merce al brand. Nuovi feticismi

Arianna Salatino p. 343

Note critiche

Strutturalismo ed epistemologia nel Seminario XVI. Da un Altro all'altro di Jacques Lacan

Claudio D'Aurizio p. 362

Curare gli umani: a partire dal Neurone bugiardo di Walter Procaccio

Stefano Oliva	p. 374
<i>“La donna” e il “desiderio a vuoto”. Una riflessione sul concetto di chiaroscuro</i>	
Viviana Vozzo	p. 380
Notizie biobibliografiche sugli autori	p. 386

La historia y la memoria desde las secuelas del trauma

Rafael Pérez Baquero

1. Introducción: Historia y memoria.

La discusión en torno a las relaciones entre los dos mecanismos a través de los cuales los grupos humanos interactúan y dan cuenta de su pasado constituye un problema clásico en la teoría de la historia. El análisis sobre las semejanzas, dependencias, distancias y convergencias entre la historiografía y la memoria colectiva se ha inmiscuido constantemente en el estudio respecto a la idiosincrasia y los efectos de muchos eventos históricos acaecidos a lo largo del siglo XX. Si bien es cierto que aquel adquirió una mayor importancia en los años ochenta, tras el *historikestreit* y la consiguiente atención a los usos públicos de la historia, este debate no puede darse todavía por cerrado. Al contrario, la re-emergencia de algunas de las cuestiones en liza en espacios nacionales - como es el caso de la memoria y la historia de la guerra civil española - sigue dotando de vigencia el estudio conceptual en torno a los vínculos entre ambas. En el siguiente artículo realizaré una revisión y reactualización de las líneas generales de este debate, aludiendo a la noción de trauma colectivo como matriz histórica que ha redefinido y obligado a repensar nuevamente las relaciones entre memoria e historia.

Desde que Maurice Halbwachs desarrollara la noción de memoria colectiva, la atención a las relaciones entre esta representación del pasado parcial, afectiva, cohesionadora... y aquella que redacta el historiador en su gabinete no ha dejado de focalizar la atención de este último. Tal y como ha planteado Geoffrey Curbitt (2007) en su obra monográfica sobre esta

cuestión, las tesis en torno a la discontinuidad radical entre memoria e historia han acostumbrado a enfatizar la autonomía del historiador que busca “desapasionadamente la verdad”. El hiato entre memoria e historia constituiría, por lo tanto, una brecha epistémica que protege a su representación del pasado de aquellas influencias procedentes de los “vectores de memoria” que habitan en su contexto social. Por el contrario, aquellos enfoques que acentúan las semejanzas y convergencias entre historia y memoria, incluso hasta el punto de considerar a la primera una instancia de la segunda, han proyectado una visión de la historiografía antinómica respecto a aquella. Desde esta perspectiva, el historiador no se define tanto por su búsqueda de la verdad, por su labor de reconstrucción objetiva del pretérito, sino por el rol ético-político que su producto juega en el espacio público. De la misma manera, las posturas que han desdibujado los límites entre historia y memoria habitualmente han cuestionado la superioridad epistémica del texto histórico respecto a los productos artísticos, culturales... a través de los cuales la segunda nos da acceso al pasado.

Es posible encontrar ejemplos de ambas posturas. Pierre Nora (1989), Yosef Hayim Yerushalmi (1988), Kristoft Pomian (1999), Tony Judt (2006), Charles S. Maier (1993) o Arno Mayer (1988) han hecho énfasis en las discontinuidades entre ambas formas de relación con el pasado, con el fin de salvaguardar la especificidad de la labor del historiador. Es posible, desde su punto de vista, hacer una clasificación de las propiedades de ambas formas de representación del pretérito de forma puramente antinómica. Mientras los formatos de la memoria recaen en la oralidad, la historia depende de los textos. Mientras la memoria siempre se manifiesta en una pluralidad inabarcable, los diferentes relatos históricos tienden, aunque sea como ideal regulativo, a convergir en una única representación homogénea del pasado. Mientras la memoria es espontánea y horizontal, la historia está completamente profesionalizada. Así resume estas diferencias irreconciliables Arno Mayer en *Why Did the Heavens Not Darken?*

En contraste con la Musa de la memoria, la Musa de la historia ha jurado lealtad a ciertas ideas y normas para recuperar e interpretar el pasado. Desde la Ilustración, los historiadores han compartido unas nociones comunes de causalidad y precisión. También han asumido que el pasado es algo accesible a través de una aproximación profana, no providencial. Además, en lugar de darle rienda suelta a sus subjetividades, se espera que sean capaces de dominarla. Como mínimo, se espera que los historiadores confiesen sus propios prejuicios y los prueben a través de sus fuentes. No menos importante, invitan a los críticos, tanto amigables como hostiles, a verificar la autenticidad y fiabilidad de su evidencia, así como a debatir la lógica de sus construcciones y la coherencia de su explicación¹ (Mayer, 1988, p. 17).

Si bien muchos historiadores defendieron esta interpretación, otros teóricos e investigadores de la memoria la cuestionaron por simplista y reduccionista. Tanto James E. Young (2002) como Marianne Hirsch (2012) consideraron que la defensa de un planteamiento dicotómico entre historia y memoria tiende a volver opacas las deficiencias del proceso de producción de conocimiento histórico. Así como a soslayar el valor histórico que tienen las *trazas* del pasado que han sido recogidas y articuladas por la memoria colectiva. Como plantea Hirsch en *The Generation of Postmemory* (2012):

Numerosos proyectos testimoniales y archivos de historia oral, el rol de la fotografía y la performance, la siempre creciente cultura de los memorias y la nueva museología interactiva reflejan la necesidad de estructuras estéticas e institucionales que amplían el archivo histórico con un “repertorio” de conocimiento encarnado que había sido previamente negado por muchos historiadores tradicionales (Hirsch, 2012, p. 2).

¹ La traducción de este párrafo, así como la del resto de citas tomadas de textos en inglés, son mías.

El desdibujamiento de los límites tradicionales entre historia y memoria ha sido llevado a su expresión más hiperbólica en la obra *History as a Art of Memory*, de Patrick H. Hutton. Desde su perspectiva, la propia historia perdería su especificidad epistemológica, al quedar reducida a una mera forma de memoria colectiva. No sería más que una forma textual de las representaciones parciales y cohesionadoras que ocupan el espacio público. Si aquellos que defendían la discontinuidad entre memoria e historia enfatizaban la autonomía del historiador, Hutton parece destacar su condición *ancilar* respecto a la política de la memoria de su tiempo. «What is called history is no more than the official memory a society chooses to honor» (Hutton, 1993, p. 9).

A lo largo de las siguientes páginas trataré de defender una postura intermedia entre las que acabo de esbozar. Ni es asumible la presencia de una brecha epistémica que separe radicalmente memoria e historia, ni es posible identificar a la segunda como una expresión o proyección de la primera. Defenderemos que existe una interacción constante de ambas; tesis que requiere como premisa asumir una alteridad mínima entre aquellas.

Ahora bien, toda investigación en torno a las relaciones entre memoria e historia en la segunda mitad del siglo XX debe tomar como matriz conceptual la experiencia histórica del trauma. Al fin y al cabo, la práctica sistemática e hiperbólica de la violencia y la difícil metabolización social y representación de aquella es la marca característica de la pasada centuria. Tal y como revela la bibliografía sobre el tema, el efecto del trauma colectivo en los contextos de recepción y representación de los eventos obliga a reformular las relaciones entre historia y memoria. Al fin y al cabo, aquella, como casi límite, revela la presencia de tensiones inherentes a las categorías que abordamos.

2. El trauma histórico

Desde el momento en que el que discurso historiográfico, sociológico o antropológico recupera la noción de trauma emerge el problema epistémico en torno a cuál es el estatuto y la justificación del recurso a dicha entidad. Si bien es cierto que la proyección de esta noción al plano colectivo no es en absoluto extraña al psicoanálisis, el temor a postular entidades trans-individuales de forma ilegítima siempre ha acompañado al uso de esta categoría. En este sentido, son varios los historiadores - mención especial requiere el caso de Henry Rousso (1987) - que, pese recuperar la dialéctica temporal del trauma en la historia, hacen especial énfasis en el hecho de que esa categoría es recuperada de forma estrictamente metafórica. No obstante, reducir la proyección del trauma colectivo a su función metafórica no aporta un cierre a este problema conceptual. Al contrario, no hace más que plantear más cuestiones. Al fin y al cabo, de acuerdo con la semántica de los conceptos históricos de Reinhart Koselleck, las categorías con las que trabaja el discurso historiográfico y meta-histórico tienen su origen en otros campos de experiencia, en otras disciplinas. Aquellas son integradas por el discurso histórico en función, precisamente, del potencial metafórico que aquellas poseen en este campo de conocimiento. Así lo refleja en *“Progreso” y “decadencia”*:

En un principio no hay conceptos históricos genuinos, que se ocupen del tiempo histórico. Siempre se trata de metáforas. En adelante tendremos, por tanto, que tener en cuenta el contenido metafórico de nuestros conceptos para poder ponderar la fuerza histórica de su significado (Koselleck, 1979, p. 97).

Categorías como “progreso”, “decadencia”, “revolución”, “emancipación”... no tienen su origen en la propia disciplina historiográfica. Al contrario, son *transferidos* o integrados desde otros campos de conocimiento, precisamente por su potencial metafórico para iluminar o representar procesos históricos.

Una vez que son re-apropiadas en el interior de este campo de experiencias pueden llegar a adquirir nuevos significados; a operar como entidades discursivas autónomas. Pero siempre será posible retrotraer el origen de su condición meta-histórica a la transferencia entre su significación inicial y el discurso histórico.

En este sentido, una breve revisión a algunas obras históricas sobre los eventos acaecidos a lo largo del siglo XX (Lerner, 2008; Stora, 2004; Mitscherlich, 1967; Assmann, 2016; Friedländer, 1993; Hartmann, 1996), apuntan a la siguiente posibilidad: la integración por parte de la historiografía de una categoría cuya procedencia se encuentra en el plano psicoanalítico: la noción de trauma colectivo. De forma más o menos reflexiva, estos trabajos históricos implementan en sus investigaciones y representaciones la noción de trauma colectivo. La variedad de acepciones, significados, la ambigüedad del rol explicativo de esta noción... nos induce a plantear si esta noción psicoanalítica está en el proceso de *institucionalización* o *transferencia* en el campo histórico. Por este motivo, dado nuestra preocupación respecto a las condiciones de posibilidad del uso de la noción de trauma para replantear las relaciones entre memoria e historia, es necesario que explicitemos la naturaleza y los límites de ese proceso de proyección. En base a ese estudio podremos determinar, en primer lugar, qué rasgo de la dialéctica del trauma colectivo es recuperado desde el lenguaje historiográfico y cuáles son las bases epistémicas desde las cuales podemos apuntalar la noción de trauma colectivo en la historia.

El estudio respecto a las condiciones de la implementación de la noción de trauma colectivo debe plantearse como imperativo no banalizar ni generalizar la experiencia traumática. Desde nuestra perspectiva, dicha trivialización de la experiencia del trauma ha sido el producto de dos procesos interpretativos alternativos que atraviesan buena parte de los discursos históricos en torno al trauma. Uno de ellos llevará a cabo una

sobre-explotación cuantitativa del término. El otro, una sobre-estimación cualitativa de su significación para la historia.

En relación al primer caso, la idiosincrasia del siglo XX como aquel del uso de la violencia masiva para una civilización moderna cuyas expectativas eran muy diferentes, ha provocado un abuso discursivo de la noción de trauma. Tanto en el campo de la historia del arte, de la sociología, de la teoría del derecho... se alude a una noción de trauma cuyo significado es claramente ambiguo. Ya que no se explicita de qué manera la condición traumática es heredada de aquellos que sufrieron los eventos, a las posteriores generaciones. Familias, sociedades, obras de arte, políticas... arrastran y son atravesadas por una experiencia traumática cuyos fundamentos y proyección no son delimitados conceptualmente. La utilización masiva de este término para referir a fenómenos históricos completamente heterogéneos entre sí parece conducir al diagnóstico según el cual la mayor parte de eventos del siglo XX fueron traumáticos. Como resume Sabina Loriga:

la facilidad con la que hoy en día utilizamos el término es preocupante. Tras observar rápidamente las apariciones de la noción de trauma en las ciencias sociales, uno tiene la impresión de que el número de acontecimientos traumáticos no para de aumentar, y que empleamos los términos de trauma, duelo, represión y resiliencia como si fueran portadores de su propia explicación (Loriga, 2017, p. 103).

Si el diagnóstico generalizado de esta patología colectiva amenaza con extenderla a la totalidad de la historia del siglo XX a partir de la adición continuada e irreflexiva de casos, otros enfoques van a terminar hipostasiando esta noción, no tanto a través de la suma de casos, como de las implicaciones epistemológicas y ontológicas con las que se inviste a la noción de trauma. Son varios los estudios que han terminado convirtiendo a esta categoría en una noción meta-histórica para leer nuestro presente y nuestro pasado. Estarían incurriendo en

lo que Dominick LaCapra (2001) ha definido como la transfiguración de la experiencia concreta del trauma en una estructura universal e inherente a la historicidad humana. Dicha propensión a des-historizar el trauma deriva de los contenidos semánticos asociados a esta categoría. Frank Ankersmit, en *Sublime Historical Experience* (2005) plantea que la experiencia traumática es, como tal, la única experiencia real que podemos tener. Toda interacción entre un individuo y su entorno estaría mediatizada por sus estructuras subjetivas. En este sentido, sería *domesticada* por aquellas. Por este motivo, la experiencia traumática, en tanto que provoca una ruptura en las formas de procesamiento con la realidad, es la única experiencia de la realidad como mera *alteridad*, aunque aquella nos resulte accesible a través de su *inefabilidad*, en tanto traumática. Precisamente esta característica es la que motiva al enfoque post-estructuralista de Cathy Caruth a localizar en la experiencia traumática la clave de bóveda para articular una visión no-referencial de la historia. Desde su perspectiva, el trauma nos da acceso, pese a la inefabilidad, a aquello que no podemos objetualizar. Como resume en *Unclaimed Experiences* (1996):

es en este punto, en el encuentro a la par frecuente y desconcertante con el trauma - tanto en su presencia como en la tentativa de comprenderlo - donde podemos comenzar a reconocer la posibilidad de una historia que ya no se reivindique como referencial (a saber, que ya no se base en los modelos simples de experiencia y referencia). Gracias a la noción de trauma, podemos comprender que una revisión de la referencia, encaminada no a eliminar la historia, sino a resituirla en nuestra comprensión, es precisamente lo que le permite a la historia surgir allí donde la comprensión inmediata no pudo (Caruth, 1996, p. 18).

Caruth proponer re-definir nuestra lectura y comprensión de la historia a la luz de la noción de trauma. Aquella experiencia se abstrae de sus propios conceptos de emergencia y se convierte

en una categoría meta-histórica. Se difuminan, por lo tanto, los contornos históricos de las experiencias históricas traumáticas. El trauma se des-historiza, por lo que pierde todo el potencial epistémico que su valor metafórico podría aportar a la historiografía. Pese a que la *transfiguración* del trauma que propone Caruth está ligada a sus premisas post-estructuralistas, otros análisis desde diferentes premisas han derivado en una des-historización similar de esta noción. Gabrielle Schwab plantea en *Haunting legacies* (2010) que la experiencia traumática es necesaria e inherente a la escritura de la historia, con independencia de las peculiaridades del objeto de la investigación historiográfica. Mientras Shoshana Felman (2002) defiende en *The Juridical Unconsciousness* que el siglo XX puede ser definido, en su totalidad, como “el siglo del trauma”. Si el trauma abarca, a través de su carácter transhistórico, a la totalidad de la sociedad occidental, difícilmente podrá su implementación en el campo histórico aportar conocimiento a la historiografía. Ya que aquella necesita siempre de distinciones y delimitaciones nítidas que se desdibujarían a través de una aplicación del trauma que tiende a deshistorizar esta experiencia. En este sentido, para contrarrestar estos dos vicios es preciso determinar qué es aquello que la noción de trauma puede aportar en el campo de la representación histórica. Para tal fin será preciso apuntar algunas cuestiones respecto a cómo esta noción surge en su propio contexto para, a partir de allí, analizar las condiciones de su transferencia al ámbito de la historiografía. Contextualizar el diagnóstico de la experiencia traumática en su propio marco de pertenencia permitirá, a su vez, contrarrestar la tendencia a des-historizar esta categoría.

Podemos establecer como punto de partida que el diagnóstico y la creación de la “neurosis traumática” sólo tiene sentido en el interior del proceso de modernización y de industrialización del siglo XIX y XX. Si bien es cierto que la producción de secuelas por las prácticas generalizadas de violencia puede extenderse mucho más en el tiempo, fue este contexto social, político y

tecnológico el que constituyó la base para la configuración de este tipo de patología, tal y como hoy la conocemos. En este sentido, la experiencia traumática no surge tanto como una consecuencia de dicho contexto, sino como el efecto de algunas de sus disfuncionalidades sociales. La incapacidad de los individuos a la hora de metabolizar todos los cambios sociales, en especial, el aumento vertiginoso de la velocidad hecho posible por las nuevas mejores técnicas, explica el surgimiento del trauma. En este sentido, podemos aludir a tres diagnósticos de patologías, ligadas a elementos estructurales de la sociedad industrializada del siglo XIX y XX, cuyo análisis terminará aludiendo a la “neurosis traumática” como base de su etiología. El 30 de septiembre de 1830 se inauguraba la línea de ferrocarril entre Manchester y Liverpool. Aquella era la primera línea creada en el Reino Unido y en el mundo para el transporte ordinario de personas. La relevancia de este fenómeno para entender la civilización moderna, las nuevas formas de mediar con el espacio, no es soslayable. H. G. Wells planteaba en 1901 que si algo puede simbolizar las expectativas generadas a lo largo del siglo XIX era el motor de vapor que permitía el movimiento de los ferrocarriles. Ahora bien, la implementación de este medio de transporte iba a estar acompañada de un efecto no deseado cuyo impacto también condicionaría la conciencia social de la época. Precisamente el mismo día en que se inauguraba la línea de ferrocarril se producía otro fenómeno que acompañaría a la historia de este medio de locomoción: el accidente ferroviario. El diputado conservador William Hukinson fallecía después de ser arrollado por un tren. En la historia de la medicina y en la historia del siglo XIX los accidentes ferroviarios iban a constituir un fenómeno clave para el desencadenamiento y el diagnóstico de las “neurosis traumáticas”. La catástrofe que provocaba el accidente iba a ser la contrapartida de esta innovación técnica. En este sentido, la sensación de seguridad, rapidez, progreso que acompañaba a su puesta en práctica iba a ser inversamente proporcional al *shock*, incertidumbre y

desasosiego que provocaría el accidente. Así lo resume Wolfgang Schivelbush en *The Railway Journey* (1977):

Las percepciones tempranas del ferrocarril se caracterizaron por una curiosa ambivalencia. El viaje se sentía como increíblemente tranquilo, liso, seguro, era como volar. “Cuando cerré los ojos esta sensación de estar volando era deliciosa y extraña más allá de toda descripción; pese a que fuera tan extraña, tuve una perfecta sensación de seguridad, sin el más mínimo temor”, relató Fanny Kemble, la famosa actriz londinense, dando sus impresiones de un viaje en tren de Liverpool a Manchester en 1830. Al mismo tiempo, el viaje en tren implicaba una sensación de violencia y potencial destrucción. Esta sensación fue concretada en la metáfora del tranvía como un proyectil disparado a lo largo del espacio y del tiempo. Pese a toda la comodidad y la seguridad que eran características superficiales del viaje, aquellas fueron siempre acompañadas por un presente miedo subliminal (Schivelbush, 1977, p. 106).

Su condición imprevisible, sorprendente e inasimilable, permearon en el imaginario colectivo de la época. No era tanto por una cuestión cuantitativa respecto al número de muertes provocadas, sino más bien respecto a la cercanía del accidente, respecto a la percepción de un enorme grado de destrucción en que el cualquier ciudadano podría verse envuelto. Tal y como ha defendido Ralph Harrington en *The Railway accident* (2001) pese a que el número de fallecimientos era mucho menor que el provocado por naufragios, accidentes en las minas, en fábricas... el hecho de que ocurrieran en el centro de las ciudades, en el que cualquiera podría vivir, creaba un sentimiento social de amenaza y vulnerabilidad.

Uno de los principales problemas sociales derivados de los accidentes de ferrocarril radicaba en las las secuelas dejadas en sus víctimas. En muchos casos, se manifestaba un conjunto de efectos relativamente homogéneo. Individuos que se habían visto envueltos en accidentes pero que habían salido de ellos sin

ningún tipo de daño físico perceptible, con el paso del tiempo empezaban a mostrar síntomas de deterioro físico y psíquico, a través de la aparición de *flashbacks* que remiten a aquella experiencia. Para dar cuenta de la etiología de esta patología psíquica que no ha dejado ninguna traza fisiológica en el cuerpo del individuo, se postula la presencia de una “herida microscópica” en la médula espinal (*railway spine*), debido al *shock* provocado por el accidente. A finales de los años ochenta, este diagnóstico había sido sustituido por el de la “neurosis traumática”. Dicha neurosis operaba a través de un proceso de “represión” y “re-aparición” de la experiencia del accidente que prefiguraba las formulaciones psicoanalíticas del trauma. Tomemos el siguiente testimonio: «Vimos a una mujer que había estado en el primer vagón [...] no había recibido ninguna herida, pero había experimentado una conmoción tan extrema al enfrentarse a este horrible desastre que no recuerda absolutamente nada» (Schivelbush, 1977, p. 111). La experiencia es bloqueada al recuerdo porque resulta abrumadora. Pero dicho bloqueo estará acompañado, tras un período de tiempo, por una re-aparición incontrolada y patológica de escenas mnémicas, manifestaciones físicas... que remiten a la re-aparición de la experiencia traumática.

El segundo fenómeno a través del cual se produce la institucionalización del diagnóstico médico de la “neurosis traumática” fue el descubrimiento y tratamiento de los casos de histeria. Esta ha sido reconocida como la *maladie de la mémoire* del siglo XIX, a través de la cual se abordaban cuestiones relativas a cómo el pasado puede afectar al comportamiento presente. *L'État mental des hystériques* (1893-1894), de Pierre-Janet, los trabajos en neurología de Jean-Marie Charcot o *Los estudios sobre la histeria* de Sigmund Freud y Bauer (1895), trataron y construyeron sus teorías sobre casos de histeria que utilizaban como filtro para elaborar un modelo teórico en torno a los procedimientos mnémicos habituales. El sufrimiento de un *shock* o de un acto de violencia repentino e imprevisible - en muchos casos de naturaleza sexual - afectaba

el sistema nervioso de sus pacientes de tal forma que se inhibiría el recuerdo consciente de dicho fenómeno. Así lo resume Michael S. Roth en *Memory, Trauma, and History* (2012): «Los histéricos parecen vivir a veces sin pasado o futuro. Su amnesia, sin embargo, tiene su raíz en la incapacidad para conectar con memorias que de hecho tuvieron. Los histéricos recordaban, pero no sabían que estaban recordando» (Roth, 2012, p. 45). Es precisamente la interrupción del proceso de recuerdo y metabolización de experiencias el que, a medio o largo plazo, podría provocar una reactivación de los afectos que acompañaron a dicha experiencia, sin que aquella aparezca a la conciencia subjetiva como un objeto mnémico asimilable. Los comportamientos de las personas histéricas serían manifestaciones de las energías liberadas por los afectos ligados al evento. Aquellas reacciones afectivas, primero bloqueadas y luego liberadas caóticamente, apuntan a la presencia de un desajuste en los procesos ordinarios de rememoración que, en estos análisis ejemplifica la etiología de la “neurosis traumática”. Como plantean Freud y Breuer al inicio de sus investigaciones: «Observaciones de este tipo nos parecen pruebas suficientes para justificar una analogía entre la patogénesis de la histeria común y aquella de la neurosis traumática, y para justificar una extensión del concepto “histeria traumática”» (Freud, Breuer, 1895, p. 9).

Si bien es cierto que la mayor parte de diagnósticos de histeria se limitaban a mujeres, a partir del siglo XX muchos de los efectos de la histeria se empezaron a detectar en hombres. Específicamente en aquellos que volvían de los conflictos que empezaban a asolar europea. Los efectos que las experiencias del frente tenían en sus supervivientes, similares en su idiosincrasia a los del accidente de tren o la historia, dieron lugar a una patología específica: *Shell-shock* o traumatismo de guerra. Precisamente el retorno de muchos soldados al ámbito de la sociedad civil tras la Primera Guerra mundial provocó un debate sobre la etiología de su comportamiento que redefiniría a la larga los rasgos de la neurosis traumática. Evidentemente, a

través de estas manifestaciones su contexto de emergencia cambia radicalmente. Del género femenino al masculino, del espacio doméstico al bélico (Lerner, Micale, 2001, p. 17).

Es decir, las reacciones patológicas a experiencias domésticas y familiares parecían tener cierta similitud con la situación afectiva y emocional de los supervivientes de la guerra. Tras el conflicto, los veteranos de guerra eran víctimas de alucinaciones, pesadillas... que sólo podían explicarse a partir de su exposición continuada a una experiencia de violencia e incertidumbre que no había sido capaz de asimilar. El diagnóstico clínico de estos casos constituiría la base del posterior “estrés postraumático”. En este sentido, no podría sino generar mayores debates en torno a la naturaleza de la “neurosis traumática”. Como es posible apreciar, el contexto de la sociedad europea de finales de siglo XIX y principios del XX ofreció la matriz histórica a través de la cual la “neurosis traumática” pudo emerger y adquirir todos sus significados. Ahora bien, ¿cuáles son sus rasgos específicos y cuáles de ellos pueden dar cuenta de las analogías a través de las cuales ha podido ser apropiada por el lenguaje historiográfico? Al fin y al cabo, pese a que el contexto histórico al que nos referimos favoreciese el diagnóstico múltiple de esta patología, las obras históricas a las que aludimos no aludían a una noción de “trauma colectivo” reductible a la suma de una pluralidad de sus individuos que, de facto, pasaron por experiencias traumáticas. Hay una carga semántica que permite la proyección de esta categoría del ámbito individual al histórico.

Vamos a tomar como referencia varias tesis de Freud para extraer, a partir de aquellas, el rasgo esencial de la experiencia traumática que será aquel que explicará la transferencia de esta noción, como metáfora, a un nuevo campo de experiencias y conocimiento. Si bien es cierto que los *Estudios sobre la histeria* de Freud y Breuer son previos a la elaboración de la teoría psicoanalítica, en ellos podemos apreciar algunos aspectos de aquel en un estado genético. En el estudio preliminar sostienen:

Esas memorias implican, al igual que hacen sus causas desencadenantes, traumas psíquicos que no han sido tratados mediante abreacción o a través del trabajo del pensamiento asociativo; están, igualmente, completamente ausentes [...] de aquello que la conciencia ordinaria es capaz de recordar (Freud, Breuer, 1895, p. 17).

Ya en este estudio se alude al carácter elusivo de la experiencia que da origen a la neurosis traumática. Los afectos y el carácter contradictorio con la conciencia que aquella podría provocar provocan su bloqueo. Aquel estará en la base de su enquistamiento en el inconsciente y posterior reaparición. Para apreciar cómo se produce el retorno de la experiencia bloqueada es preciso acudir a otros ensayos como *Recordar, repetir y elaborar* (1914) o *Más allá del principio de placer* (1920). En este último mantiene: «él es impulsado a repetir el asunto *reprimido* como una experiencia en el presente, en lugar de *recordarlo* como algo que pertenece al pasado» (Freud, 1920, p. 56). La experiencia no es recordada, sino que *actúa* en la conciencia con la intensidad del propio presente. No deja distancia alguna para ser recordada, por lo que se manifiesta de forma abrumadora. En este sentido, el contenido semántico que es asociado al trauma radica en su proyección de una temporalidad fragmentada de la conciencia subjetiva. Alude a un pasado que no ha sido convertido en objeto de recuerdo, en pasado propiamente dicho. Y que por eso mismo re-appearece posteriormente con la intensidad del presente. El trauma, por tanto, es una experiencia que rompe y fragmenta la temporalidad ordinaria de la conciencia. Como plantea Caruth, es una experiencia definida por llegar “demasiado pronto”; en la medida en que es previa al surgimiento de las estructuras subjetivas que podrían llegar a asimilarla. Aquello que captura esta noción es, por lo tanto, el doble proceso, retroalimentado entre sí, entre un pasado bloqueado y su reaparición masiva e incontrolada en el presente. Precisamente, su reaparición en el

presente es la que inhabilita su recuerdo. Ya que no existen mediaciones subjetivas para lidiar con aquella. La experiencia traumática describe los efectos de una relación con el pasado a la que no se le ha dado cierre. Su proyección al ámbito historiográfico recogerá la carga semántica asociada a la figura de “un pasado que no pasa porque no deja de pasar”. Como resume Roth,

El trauma como relación no incomplete con el pasado es un problema para la conciencia histórica porque el evento traumático lo atrae incluso cuando exige el reconocimiento de que uno nunca puede comprender lo que sucedió en aquel tiempo en aquel lugar (Roth, 2012, p. 82).

Por lo tanto, la temporalidad traumática refiere al enquistamiento de un pasado en el presente. Trasladándola al ámbito de la representación histórica, alude a los afectos que las trazas de un pasado tienen en el proceso de reconstrucción retrospectiva del mismo. Aquellos no harían sino problematizar los esfuerzos del historiador a la hora de adquirir una distancia crítica con su objeto de investigación. En este sentido, la proyección del trauma en la historiografía no haría sino investir a aquella de los afectos y valores que contagia la experiencia traumática. Estaría efectuando, tal y como ha defendido Dominick LaCapra, un nuevo giro ético en la historia. Es, por lo tanto, la fragmentación de la temporalidad que la noción de trauma proyecta la que debe servir de marco histórico para replantear las relaciones entre la historia y la memoria. En este sentido, nos hacemos eco de siguiente tesis de Pedro Ruiz Torres, según la cual:

a la tradicional distinción entre memoria (del “pasado presente”) e historia (del “pasado histórico”), se añade ahora la novedad de *un pasado que, pese a haber adquirido la entidad de histórico, no termina de pasar*. Un pasado que se convierte en terreno de disputa o de convergencia de dos actores que intervienen en pie de igualdad: una memoria, a veces

denominada “histórica”, y una historia, impregnada de memoria, no sólo del “tiempo presente”, sino de una gran parte del siglo que acabamos de dejar atrás (Ruiz Torres, 2018).

3. Historia, testimonio y transferencia

De esta forma, la presencia invasiva del pasado a historiar en el presente del historiador, altera radicalmente las premisas metodológicas y epistemológicas de la investigación sobre el pasado. No únicamente en la medida en que el hiato entre historia y memoria resulte injustificable. El hecho de que eventos como la Shoah, el Gulag... hayan dejado aquella impronta en sus contextos de recepción obliga al historiador a posicionarse de forma diferente en relación a las tensiones diacrónicas entre el pasado y el presente. Analicemos la siguiente idea de Enzo Traverso:

Desde ya que la metáfora del exiliado resulta fructífera [...] pero hoy debe matizarse. El historiador del siglo XX es tanto un “exiliado” como un “testigo”, directo o indirecto, relacionado por mil hilos con el objeto de sus investigaciones. La dificultad que él halla se vincula, más que con la exploración de un universo lejano y desconocido, con la puesta a distancia de un pasado que le es cercano, que quizás ha vivido y cuyas huellas persisten todavía en su propio entorno (Traverso, 2012, p. 285).

Si el historiador del siglo XX, recogiendo las tesis de Kracauer (1969), tenía como objetivo reconstruir los marcos históricos para acercarse al pasado, el historiador que habita un contexto postraumático tiene como objetivo establecer una mínima cesura con el pasado; una barrera protectora para diferenciarse de aquel. Esta lectura respecto al cambio en los desafíos y obstáculos de la historiografía se adecua perfectamente al marco de relaciones entre historia y memoria que tratamos de

plasmar. La injerencia del trauma en la historia evita su total autonomía respecto a la memoria colectiva. No obstante, la necesidad de establecer una cesura mínima con ese pasado-presente impide justificar la total identificación - o reducción de - la historia con la memoria. Es preciso que exista una mínima alteridad de la memoria respecto a la historia. A la necesidad de negociar con “un pasado que no pasa” subyace una pre-comprensión de los vínculos entre las categorías que tratamos, a través de la cual aquellas mantienen una relación de “influencia recíproca”. Para especificar cómo se canaliza las trazas del fenómeno traumático en los procesos de investigación y representación histórica es necesario proseguir con el texto de Traverso en el punto en que lo dejamos:

Su relación enfática (o heterofática) respecto de los actores del pasado puede verse afectada por momentos de *transferencia* que, imprevistos y difíciles de manejar, irrumpen en su mesa de trabajo inyectando una parte de experiencia vivida y de subjetividad (Traverso, 2012, p. 285).

Es la relación de *transferencia* la que sirve de hilo conductor para trazar las dinámicas entre la experiencia traumática y la historia. Es, por tanto, otra categoría tomada de los estudios psicoanalíticos la que sirve para dar cuenta de las tensiones emociones y morales con las que tiene que lidiar el historiador cuando trabaja en torno a un pasado cercano investido de afectos y valores. La propia noción de *transferencia* ya aparecía al final de los *Estudios de la histeria* de Breuer y Freud; concretamente en las reflexiones metodológicas finales que este último desarrollaba respecto a su experiencia clínica. Freud comenzaba a explorar las formas en que los pacientes *transferían* sus sentimientos y emociones al doctor, para terminar convirtiendo a la noción de *transferencia* en un fenómeno regular en el proceso psicoanalítico.

Por lo tanto, la noción de transferencia se proyecta en el interior de una relación cara a cara en la que una de ellas se

encuentra ante la necesidad de *elaborar* una serie de experiencias traumáticas. Por este motivo, el espacio en el que se puede proyectar esta noción psicoanalítica en el campo de la historiografía es aquel en el que se produce un diálogo con una figura que aporta información respecto a una experiencia traumática que el historiador tiene que tramar en el medio escrito. La matriz de la que surgen las dinámicas *transferenciales* en el espacio historiográfico se encuentra, por lo tanto, en la figura del testigo. Las fuentes orales de la historiografía, parciales e incómodas pero necesarias, dada la destrucción documental de muchos eventos del siglo XX, constituyen el catalizador a través del cual la “experiencia vivida y de subjetividad” irrumpe en la “mesa de trabajo del historiador”. El problema fundamental radica en que, el testigo, dada la precariedad de su situación en contextos post-violencia, no es meramente una fuente de información. Ni el diálogo con aquel puede reducirse a un aséptico proceso de obtención de conocimiento sobre el pasado. Al contrario, otras condiciones y funciones rodean al proceso de diálogo con el testigo. Aquellas no dejarán, en ningún momento, de intervenir y trastocar la producción del conocimiento histórico.

El primer problema que pone sobre la mesa el testimonio, que ha monopolizado el debate en torno al valor historiográfico de esta figura, remite a la parcialidad y a las limitaciones de su representación del pasado a la hora de producir hechos históricos susceptibles de formar partes de un relato historiográfico. No es de extrañar que muchos de los autores que han defendido las discontinuidades entre memoria e historia hayan mantenido, como mínimo, una actitud de cierta desconfianza o crítica respecto a la versión del pasado que aquellas proyectaban. La contemporaneidad con un fenómeno, especialmente si aquel implica una violencia difícil de metabolizar por el sujeto, no garantiza en ningún caso la veracidad de su representación. Las distorsiones, errores, hipérboles... acostumbran a caracterizar los testimonios sobre el pasado en el que uno estuvo implicado. De ahí la necesidad de

contrastar constantemente aquella información con fuentes documentales más fiables. Si bien es cierto que dicha actitud crítica es esencial a la historiografía, un comportamiento de excesiva desconfianza con esta fuente de información o el mantenimiento de una relación excesivamente vertical con aquella puede privar a la historiografía de parte esencial de ese pasado. La incapacidad de la víctima de un genocidio para ofrecer un testimonio detallado de las experiencias que sufrió, o la intromisión de distorsiones o de datos que otras fuentes documentales falsan, no es óbice para negar su valor epistemológico. Al contrario, simplemente obliga a trabajar con los datos históricos de otra forma. Pues aquellos testimonios no son tanto un reflejo isomórfico de la realidad histórica, como un síntoma de la ruptura de los marcos simbólicos subjetivos que los propios eventos provocaron. Así lo defiende James E. Young en *Between History and Memory: The Uncanny Voices of Historian and Survivor* (1997):

¿Pueden los silencios de un testigo ser parte de la esencial verdad histórico de los eventos? Pueden si los historiadores son capaces de escuchar esos silencios y de aprehender su rol como parte del material empírico que recuperan. ¿Pueden los errores ser parte de ese material también? Si, cuando nos dicen algo sobre cómo y por qué una víctima respondió así en ese momento (Young, 1997, p. 53).

Ahora bien, no es específicamente el valor sintomático de los silencios y distorsiones del testimonio el que amenaza las posiciones subjetivas del historiador y, por tanto, obliga a reconfigurar sus relaciones con la memoria colectiva. Es más bien el impacto que tiene la fragmentación de los marcos subjetivos en el interior del diálogo con aquel el que inhabilita la distancia epistémica y emocional entre ambas figuras. Tal y como han planteado Dominick LaCapra y Saul Friedländer, las relaciones transferenciales respecto a un pasado traumático sincrónica y diacrónicamente cercano, transmiten unos afectos

al historiador que le conducen a implicarse emocionalmente con el testigo. Desarrolla una tendencia a crear identificaciones con aquella figura histórica. Aquellas inclinaciones que permean el proceso de documentación e investigación histórica permiten, desde el punto de vista de LaCapra, definir al historiador en algunos contextos postraumáticos como un «testigo secundario» (LaCapra, 1998, p. 11). Ahora bien, el análisis sobre las condiciones y limitaciones de esta definición requiere detenernos brevemente en las teorías sobre el testimonio desarrolladas a partir de las experiencias subjetivas de las víctimas del fenómeno que ha sido considerado el enclave simbólico del evento traumático: el Holocausto.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XX, podemos constatar la emergencia de dos procesos relativos al testimonio que han tenido una enorme influencia en la historiografía. Pese a que, aparentemente, sean contradictorios. Cada uno de ellos, a su vez, puede ser definido mediante el título de dos de las obras sobre el testimonio en la época post-holocausto más importantes. Por un lado, vivimos en la que Annete Wieviorka bautizó como *La era del testimonio* (1998). Especialmente tras el impacto social del juicio a Eichman, esta figura adquirió una enorme presencia en el ámbito de la representación pública del pasado, llegando a convertir en una autoridad en lo que se refiere a su narración. Ahora bien, esta explosión cuantitativa del recurso al testimonio ha sido contemporánea a lo que Felman y Dori Laub definieron como *La crisis del testimonio* (cf. Felman, Laub, 1992). La tesis que defienden la filósofa y el psicoanalista se puede sintetizar en los siguientes términos: tal y como revela su experiencia con supervivientes de la Shoah, aquellos se encuentran bajo el influjo de dos fuerzas contradictorias: la imposibilidad y la necesidad de narrar sus experiencias. La primera deriva del carácter traumático de la experiencia vivida, de la ruptura de su marco simbólico de referencia por la intensidad hiperbólica de la violencia sufrida. Es la condición esencialmente anti-narrativa de la experiencia traumática la que impide generar un relato que proporcione

significado a esa vivencia, integrándola en su memoria autobiográfica. La necesidad de testimoniar deriva, precisamente, de la urgencia subjetiva para re-construir su identidad personal desgarrada por una experiencia traumática. Al fin y al cabo, aquella dejó una laguna *mnémica* que requiere de una re-significación de aquella experiencia. «Los supervivientes no solo necesitan sobrevivir para contar su relato; también necesitan contar su relato para sobrevivir» (Felman, Laub, 1992, p. 78). Por este motivo, el diálogo entre un historiador y un testigo no puede reducirse a un mero intercambio de información. Al contrario, es un proceso agonístico en el que el primero se erige como un oyente, como instancia de una alteridad, que permite al segundo reconstruir su subjetividad herida. En consecuencia, el testimonio es, como defenderá Felman (1992, p. 45), un *acto de habla*, cuyo potencial performativo trasciende su dimensión asertiva e interfiere y problematiza la posición subjetiva del historiador a lo largo de este proceso. Para el superviviente, la experiencia traumática era aquella que, en sentido estricto, no había sido convertida en experiencia, no había sido integrada por sus marcos de significado. Por este motivo, plantean ambos, el espacio del testimonio es un espacio en el que la experiencia se *vuelve a vivir*. El trauma re-emerge en el proceso a través del cual se le intenta integrar en el interior de un relato. Ahora bien, este relato testimonial nunca se construye de forma monológica, sino dialógica. Por ello, dada la reactivación y reemergencia de la situación traumática, el oyente se ve inmiscuido de lleno en aquel proceso. En este sentido, el *oyente* participa de aquella experiencia.

Por extensión, el que escucha el trauma se convierte en participante y co-propietario del evento traumático [...] la relación de la víctima con el evento del trauma, por tanto, impacta en la relación que tiene el oyente con el trauma, y este último termina sintiendo el desconcierto, el daño, la confusión y el temor que la víctima del trauma siente (Laub, 1992, p. 57).

Se produce por lo tanto, una *traumatización vicaria* que genera un estado emocional de máxima identificación con la posición de la víctima. Este estado se traducirá en sus propias respuestas emocionales del oyente.

No obstante, la postulación de dicha *traumatización vicaria* por parte de Laub y Felman entraña varios peligros epistémicos y oscurece la comprensión de las dinámicas entre historia y memoria. Al fin y al cabo, la transmisión de la experiencia traumática del testigo al historiador inhibiría la potencial distancia que aquel podría mantener con el pasado que debe tramitar. A través del trauma, se diluyen las distancias entre pasado y presente, lo que amenaza la *cesura mínima* que es inherente a la historiografía. No podría, por lo tanto, someter a crítica alguna las aserciones derivadas de la voz del superviviente; una situación que, en demasiadas ocasiones derivó en la atribución de una superioridad moral y epistémica que Javier Cercas definió como “el chantaje del testigo”. La perspectiva del historiador se terminaría superponiendo a la de un agente histórico que fue contemporáneo a los eventos. Al situarse en las antípodas de aquellos enfoques historiográficos que instituía una relación vertical con el testigo a través de su total objetivación, Laub y Felman parecen terminar identificando la historia con una particular memoria colectiva, a través de un supuesto proceso de *traumatización vicaria*.

Por este motivo, es preciso recomponer nuevamente las coordenadas desde las cuales el historiador se sitúa ante esta fuente de información que canaliza los afectos, las transferencias y los contenidos epistémicos procedentes de la memoria colectiva desde la que se representa el pasado. Es posible detectar, en este sentido, detrás de la argumentación de Laub y Felman, una sobreestimación de las implicaciones derivadas del testimonio traumático. Desde su punto de vista, la función *terapéutica* - performativa - que desempeña el acto dialógico del testimonio interfiere en su potencialidad de documentación y de producción de conocimiento. Ahora bien,

ni el historiador, cuando recaba información, puede identificarse plenamente con un psicoterapeuta. Ni el *oyente* se convierte plenamente en receptor de la experiencia traumática, hasta el punto de generar dinámicas identificativas con sus víctimas. Laub y Felman estarían soslayando, por lo tanto, que la tendencia a la objetivación y la distancia crítica, pese a no poder olvidar las relaciones transferenciales con el objeto de investigación, no deja de ser un objetivo que define a la historiografía. De la misma manera, la presencia de dichas *transferencias* no es óbice para establecer una identificación plena entre la pluma del historiador y la voz del testigo. La figura del historiador como “testimonio secundario” constituye un síntoma de unas implicaciones emocionales que imposibilitan una objetivación plena de su objeto o una total autonomía de su trabajo. Pero en ningún caso puede negar ni la especificidad de su labor ni una mínima alteridad o diferencia tanto entre el historiador y el testigo, como entre el pasado traumático que se intenta elaborar y el presente desde el que se narra. No permite postular una *traumatización vicaria* a través de la cual se convierta en portador de una experiencia que no es suya. Por mucho que el *oyente* se sienta compelido o implicado en los eventos narrados, en ningún caso es posible justificar que como tal, tenga un contacto directo con la experiencia traumática. Por lo tanto, frente a las premisas epistémicas tras una total objetivación del testimonio y a las implicaciones hiperbólicas derivadas de su contacto con el historiador, es preciso reivindicar un espacio intermedio. Dicho marco ha sido conceptualizado por Dominick LaCapra a través de una noción que sintetiza tanto el impacto emocional que en el historiador tiene su objeto de estudio, como los límites de dicho impacto: *empathy unsettled*. Esta categoría, que puede traducirse como “agitación empática” o “desasosiego empático”, remite a las implicaciones transferenciales que mantiene el historiador. Aquellas, en ningún caso eliden sus diferencias con los agentes históricos. Por lo que dejan un

espacio para negociar su posición subjetiva y sus dinámicas identificativas.

Cabe distinguir la objetividad de la objetivación excesiva que restringe la historiografía a técnicas empíricas y analíticas estrechas, y niega o subestima la importancia de la posición de sujeto y de la voz cuando se trata de reconciliar el compromiso y la respuesta del historiador con respecto al objeto de estudio (lo que incluye las voces de los otros). Al mismo tiempo, uno puede reconocer que, con miras a la investigación y la protección del investigador, hay necesidad de objetificar dentro de ciertos límites, especialmente en situaciones en las que el sufrimiento traumático es intenso y la tendencia a identificarse totalmente con la víctima puede ser avasallante (LaCapra, 2001, p. 117).

Es precisamente este espacio intermedio, entre total objetivación e identificación plena con la víctima, el que serviría de engranaje teórico para conceptualizar las relaciones entre la memoria y la historia como dialécticas o de influencia recíproca. Pero que en ningún caso subordinan una a la otra u ocuyen sus diferencias.

Bibliografía

- Ankersmit, F. (2005), *Sublime Historical Experience*, Stanford University Press, Palo Alto.
- Assmann, A. (2016), *Shadows of Trauma: Memory and the Politics of Postwar Identity*, Fordham University Press, New York.
- Caruth, C. (1996), *Unclaimed Experiences: Trauma, Narrative, and History*, John Hopkins University Press, Baltimore.

- Curbitt, G. (2007) *History and Memory*, Manchester University Press, Manchester.
- Felman, S. (1992), *Education and Crisis, or the Vicissitudes of Listening*, in Felman, Laub (eds.) (1992), pp. 1-56.
- Ead. (2002), *The Juridical Unconscious: Trials and Traumas in the Twentieth Century*, Harvard University Press, Cambridge.
- Ead., Laub, D. (eds.) (1992), *Testimony. Crises of witnessing in literature, psychoanalysis, and history*, Routledge, New York.
- Freud, S. (1920), *Beyond the Pleasure Principle and Other Writings*, engl. trans., Penguin Books, London 2003.
- Id., Breuer, J. (1895), *Studies in Hysteria*, engl. trans., Penguin Books, London 2004.
- Friedländer, S. (1993), *Memory, History, and the Extermination of Jews*, Indiana University Press, Indianapolis.
- Harrington, R. (2001), *The Railway Accident: Trains, Trauma, and Technological Crises in Nineteenth-Century Britain*, en Lerner, Micale (eds.), pp. 31-56.
- Hartmann, G. H. (1996), *The Longest Shadows. In the Aftermath of the Holocaust*, Indiana University Press, Indianapolis.
- Hirsch, M. (2012), *The Generation of Postmemory. Writing and Visual Culture After the Holocaust*, Columbia University Press, New York.
- Hutton, P. H. (1993), *History as an Art of Memory*, University Press of New England, London.
- Janet, P. (1893-1894), *L'État mental des hystériques*, 2 voll., Charcot-Debove, Paris.
- Judt, T. (2005), *Postwar: A history of Europe since 1945*, Penguin Books, London.
- Koselleck, R. (1979), *Historia de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*, trad. esp., Trotta, Madrid 2012.
- Kracauer, S. (1969), *History. The Last Things Before The Last*, Markus Wiener Publishers, Princeton.

- LaCapra, D. (1998), *History and Memory after Auschwitz*, Cornell University Press, Ithaca.
- Id. (2001), *Escibir la historia, escribir el trauma*, trad. esp., Nueva Visión, Buenos Aries 2004.
- Laub, D. (1992), *Bearing Witness, or the Vicissitudes of Listening*, en Felman, Id. (eds.) (1992), pp. 57-74.
- Lerner, P. (2008), *Hysterical men. War, Psychiatry and the Politics of Trauma in Germany*, Cornell University Press, Ithaca.
- Id., Micale, M. S. (2001), *Trauma, Psychiatry, and History: A Conceptual and Historiographical Introduction*, en Id. (eds.) (2001), pp. 1-30.
- Id. (eds), *Traumatic Past: History, Psychiatry and Trauma in the Modern Age, 1830-1930*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Loriga, S. (2017), *Sobre el trauma histórico*, en *Pasajes: Revista de Pensamiento contemporáneo*, 54.
- Maier, C. S. (1993), *A Surfeit of Memory? Reflections on History, Melancholy, and Denial*, in *History and Memory*, Vol 5, No. 2, pp. 136-152.
- Mayer, A. J. (1988), *Why Did the Heavens Not Darken? The "Final Solution" in History*, New York, Pantheon.
- Mitscherlich, A. (1967), *Inability to mourn: Principles of Collective behavior*, The Book Service, London 1984.
- Nora, P. (1989), *Between Memory and History: Les Lieux de Mémoire*, in *Representations*, n. 26, pp. 7-24.
- Pomian, K. (1999), *Sobre la historia*, trad. esp. Cátedra, Madrid 2002.
- Roth, M. S. (2012), *Memory, Trauma, and History. Essays on Living with the Past*, Columbia University Press, New York.
- Rouso, H. (1987), *The Vichy Syndrome: History and Memory in France since 1944*, Harvard University Press, Cambridge 1991.
- Ruiz-Torres, P. (2018), *Presentación*, en *Pases-Futurs*, n. 3.
- Schwab, G. (2010) *Haunting Legacies. Violent Histories and Transgenerational Trauma*, Columbia University Press.

- Schivelbush, W. (1977), *The Railway Journey*, engl. trans., California University Press, Oakland 2014.
- Stora, B. (2004), *Algeria: 1830-2000: A Short History*, Cornell University Press, Ithaca.
- Traverso, E. (2012), *La historia como campo de batalla*, trad. esp., FCE, Buenos Aires 2012.
- Wieviorka, A. (1998), *The era of the witness*, engl. trans., Cornell University Press, Ithaca 2006.
- Yerushalmi, Y. H. (1988), *Zajor. La historia judía y la memoria judía*, trad. esp., Anthropos, Barcelona 2002.
- Young, J. E. (1997), *Between History and Memory: The Uncanny Voices of Historian and Survivor*, in *History & Memory*, vol. 9, n. 1/2, pp. 47-56.
- Id. (2002), *At Memory's edge. After Images of the Holocaust in Contemporary Art & Architecture*, Yale University Press, New Haven.

Abstract

Re-thinking History and Memory in the aftermath of trauma

In this paper an interpretation regarding the relations between collective memory and the writing of history along the XXth will be developed. Far from assuming an historical gap within those two ways of relating and depicting the past, or from denying any difference between them, the nature of XXth historical experiences compels us to highlight their tensions and convergences. By assuming that some historical events had been plotted as collective traumas, it will be necessary to discuss how the disruption of temporality that the notion of trauma grasps, allow us to reformulate the relation between the notions we are dealing with.

Keywords: History; Memory; Testimony; Trauma; Secondary Witness.